

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BESTNEGSA S.A. CONVOCADOS PARA EL 28 DE MARZO DEL 2014

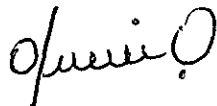
En la Ciudad de Guayaquil, a los Veintiocho días del mes de Marzo del año 2.014, siendo las 10H:50 AM en la Sede Social de la Empresa, UBICADA en las calles Esmeraldas 501ª y Padre Solano, Cantón Guayaquil se reúnen los socios para asistir a la Junta General Ordinaria para la cual fueron convocados, con la asistencia de los siguientes socios: Señor ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO, propietario de 646 acciones de un valor de \$1,00 cada una.-Sr. ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO, por sus propios derechos ecuatoriano propietario de 80 acciones de un valor de \$1,00 cada una.- Srta. PAREDES MIENTES MARIA JOSE, ecuatoriana, propietario de ochenta acciones de un valor de \$1,00 cada una.- -- Accionistas que representan el 100% del capital SUSCRITO Y PAGADO. Quienes deciden llevar a efecto la Junta General para la cual fueron convocados, actuando como presidente de la misma el ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO, en su calidad de Gerente General de la compañía, y como secretario el Sr. ALVEAR SILVA CARLOS GUILLERMO.

Por Presidencia se ordena dar lectura a la convocatoria la misma que es del siguiente tenor: 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al Ejercicio Económico cortados a Diciembre 31 del 2.013 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.-2.- Conocer y Resolver los Informes presentados por el GERENTE de la Empresa. Y del Comisario Principal -3.- Conocer y Resolver sobre los dividendos de las Utilidades del presente Ejercicio Económico -4.- Varios, y Resoluciones, gastos administrativos- El Presidente pregunta si hay objeción alguna a la convocatoria que fue leída, a lo que los accionistas responden unánimemente que NO.- la Presidencia da por iniciada la sesión y ordena que por secretaria se emita el respectivo listado de los socios asistentes a la presente Junta General Ordinaria, luego de la cual se pasa a conocer el primer punto de la convocatoria.

El Presidente Sr, ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO, pide la palabra y explica los Estados Financieros de la Empresa cortados al 31 de Diciembre del 2.013 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera indicando con detalle cada uno de los movimientos que se han tenido que realizar para llevar el plan trazado en el presente ejercicio, solicita a la Junta General si existe alguna objeción a los mismos, lo cual es contestada que ninguna.- por lo cual la Junta General aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.013 – Luego se pasa al 2do. Punto.- vuelve a pedir la palabra el Presidente Sr ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO Gerente General de la Empresa y expone el informe económico del Gerente así como del Comisario Principal de la Empresa y las gestiones realizadas en el Ejercicio Económico por lo cual la presidencia pregunta a la sala

si hay alguna objeción a los documentos presentados por el señor Gerente a la cual la sala responde que los acepta y Solicitan que sean aprobados dichos informes Se pasa al 3er.Punto solicita la palabra el Presidente Sr. ALVEAR ARBOLEDA CARLOS JULIO y manifiesta que los dividendos de las utilidades del presente ejercicio, sean repartidos a los accionistas y de igual forma las utilidades acumuladas por ejercicios anteriores— moción que después de varias deliberaciones es aprobada por los accionistas .- luego se pasa al punto 4to. Varios y resoluciones; solicitando la palabra el Presidente y manifiesta que se consideren gastos administrativos para compra de un bien inmueble por ser beneficio para la empresa después de varias deliberaciones la Junta General aprueba la propuesta del señor presidente,

Siendo las 12H: 55 PM y no habiendo otro punto que tratar en la convocatoria se da por terminada la sesión se concede un lapso de tiempo para que se proceda a la redacción de la presente Acta, luego después se reanuda la sesión con los mismos accionistas asistentes y es aprobada.- Lo certifican.



SR. CARLOS JULIO ALVEAR ARBOLEDA
Presidente - Accionista